

JURAMENTACION DEL CONSEJO NACIONAL DE TURISMO AÑO 2024-2026

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 03:02 p.m., presentes en el Instituto Hondureño de Turismo, se procedió a juramentar como Miembros ante Consejo Nacional de Turismo a los siguientes Ciudadanos: como Miembros Propietarios ANDRES DE JESUS EHRLER MARTINEZ, NICOLE MARRDER AGUILAR Y MICHAEL ANTHONY WEHMEYER RAMIREZ, Miembros Suplentes: JORGE RENE BROWER DETARI (juramentado de manera virtual), JUAN ÁNGEL WELCHEZ (juramentado de manera virtual), y JOSE ARMANDO FUNEZ MENA en representación del sector privado. En representación del Gobierno de La República de Honduras fueron juramentados la Licenciada YADIRA ESTHER GÓMEZ CHAVARRÍA Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo como Propietaria y la Licenciada REIZEL JULISA VILORIO MUCHNIK en su condición de Vicepresidenta del Instituto Hondureño de Turismo como Suplente. El abogado TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización como Propietario y la Abogada HEIDY WALESKA BARAHONA ALACHAN en su condición de Viceministra de Justicia como Suplente, y el ingeniero OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura y Transporte como propietario, con el propósito de rendir la promesa que manda la Ley como requisito previo a la toma de posesión de su cargo, la que hicieron ante el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, el Abogado TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS acompañado del Abogado MARIO ROBERTO NUILA COTO Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo expresando lo siguiente: "PROMETO SER FIEL A LA REPÚBLICA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY en consecuencia queda en posesión de su cargo firmando para constancia la presente acta de juramentación ante el Señor Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización Abogado TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS cerrando la sesión a las 3:04pm.



TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN


YADIRA ESTHER GÓMEZ CHAVARRÍA
PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO



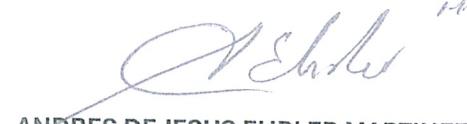
OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE



HEIDY WALESKA BARAHONA ALACHAN
VICEMINISTRA DE JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN



REIZEL JULISA VILORIO MUCHNIK
VICEMINISTRA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO



ANDRES DE JESUS EHRLER MARTINEZ
PRESIDENTE DE CANATURH



NICOLE MARRDER AGUILAR
REPRESENTANTE DE CANATURH



MICHAEL ANTHONY WEHMEYER RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE CANATURH



JUAN ÁNGEL WELCHEZ
REPRESENTANTE DE CANATURH



JORGE BROWER
REPRESENTANTE DE CANATURH



JOSE ARMANDO FUNEZ MENA
REPRESENTANTE DE CANATURH

CONSTANCIA N.º 09-2024

El infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por este medio hace **CONSTAR QUE:** en continuación con la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Turismo (CNT), misma que se desarrolló en fecha 21 de junio del 2024 y se suspendió para ser continuada el once (11) de julio del Dos Mil Veinticuatro (2024), reunidos de manera presencial los siguientes miembros Lic. Reizel Vilorio Secretaria del consejo Nacional de Turismo, Abg. Celso Alvarado representante de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, y Lic. Yadira Gómez Representante del Instituto Hondureño de Turismo, Ing. Carlos Lazo delegado de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), (vía TEAMS) en representación Gubernamental y por parte del sector privado de manera presencial el Lic. Andrés Ehrler, Lic. Nicol Marrder y de manera virtual (vía TEAMS) el Sr. José Armando Funez, en continuación de la agenda y habiendo comprobado el quorum requerido se prosiguió con la agenda establecida de la siguiente manera: 1, 2, 3 ya tratados 4. Solicitud de aprobación de Creación de Plazas, Ajustes y Nivelaciones salariales y Derechos laborales. 5. Suscripción de contrato de arrendamiento de la Oficina de Turismo en Roatán. Una vez evacuada la agenda en cada uno de sus puntos **El Consejo Nacional de Turismo RESUELVE:** dar por **APROBADO:** Habiéndose sometido a consideración y discusión el punto de agenda No.4 RESUELVE: 1) El cambio de modalidad de los puestos contratados bajo la modalidad de Contrato de Personal no Permanente, a modalidad de Contrato de Personal Permanente, identificando los fondos de Fuente 11 (Transferencia Corriente) y/o Fuente 12 (Fondos propios) correspondientes, para cubrir los salarios y derechos derivados de la creación de estas plazas y su respectiva gestión ante la Secretaría de Finanzas. Por un monto de (Diecisiete Millones Doscientos Setenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Tres Lempiras Con 86/100) L17,278,633.86 para el año 2024. 2) Los cambios en la estructura salarial del personal que se encuentra bajo la Modalidad Permanente, de conformidad al cuadro anexo identificado como "Presentación consejo junio 2024, pestaña Ajuste de Plazas", (anexo a este documento) por un monto de (Ochocientos cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco mil lempiras con 20/100) L. 849,145.20. **Respecto al punto de aprobación No. 1 y No. 2 se obtuvo un empate, por lo que la ministra brinda su voto de calidad, en conformidad con la sección II art. 8 de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo. El Sector privado, razono su voto manifestando que la decisión tomada por los demás miembros del Consejo estará provocando un pasivo laboral enorme, afectando el futuro de la institución; además que no es**





equitativo y no está fundamentado, por ello su voto es en contra. 3) Modificación al POA/ Presupuesto 2024 para realizar el ajuste de L.1,300.00 (Mil Trescientos Lempiras exactos) a las 122 plazas que actualmente se encuentran vigentes con lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo No. SETRASS 139-2024 de fecha 19 de marzo de 2024, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,516. Por un valor de (Dos Millones Ochenta Y Dos Mil Doscientos Veintiún Lempiras Exactos) L 2, 082, 221.00. 4) La Modificación de fondos de Fuente 11 (Tesoro Nacional) y/o Fuente 12 (Fondos Propios) con el objetivo de transferir al Objeto del Gasto 16200 Compensaciones, mismos que serán utilizados para cubrir compromisos de pago de Liquidación de Personal no Permanente y Personal que rescindió su relación laboral de manera unilateral y de mutuo acuerdo, pendiente de pago por un monto de (Siete Millones De Lempiras) L.7,000,000.00, sin afectar techo presupuestario de conformidad al cuadro de estimación presentado a la Secretaria de Trabajo y de Seguridad Social (Anexo a este documento). 5. Suscripción de contrato de arrendamiento de la Oficina de Turismo en Roatán. Al respecto el consejo Nacional de Turismo RESUELVE: Autorizar a la Presidenta Ejecutiva del IHT suscripción de contrato de arrendamiento de julio 2024 a enero 2026, para instalación de la Oficina de Turismo en Roatán, por un monto de SEISCIENTOS DOLARES EXACTOS \$600 mensuales o su equivalente en lempiras con la empresa BORMACS, EN LOCAL COMERCIAL DE FRENCH HARBOR, ROATÁN bajo el financiamiento de la unidad ejecutora 06.

Se adjunta a esta constancia la presentación de los documentos respaldos presentados.

Para los fines pertinentes, se extiende la presente constancia a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

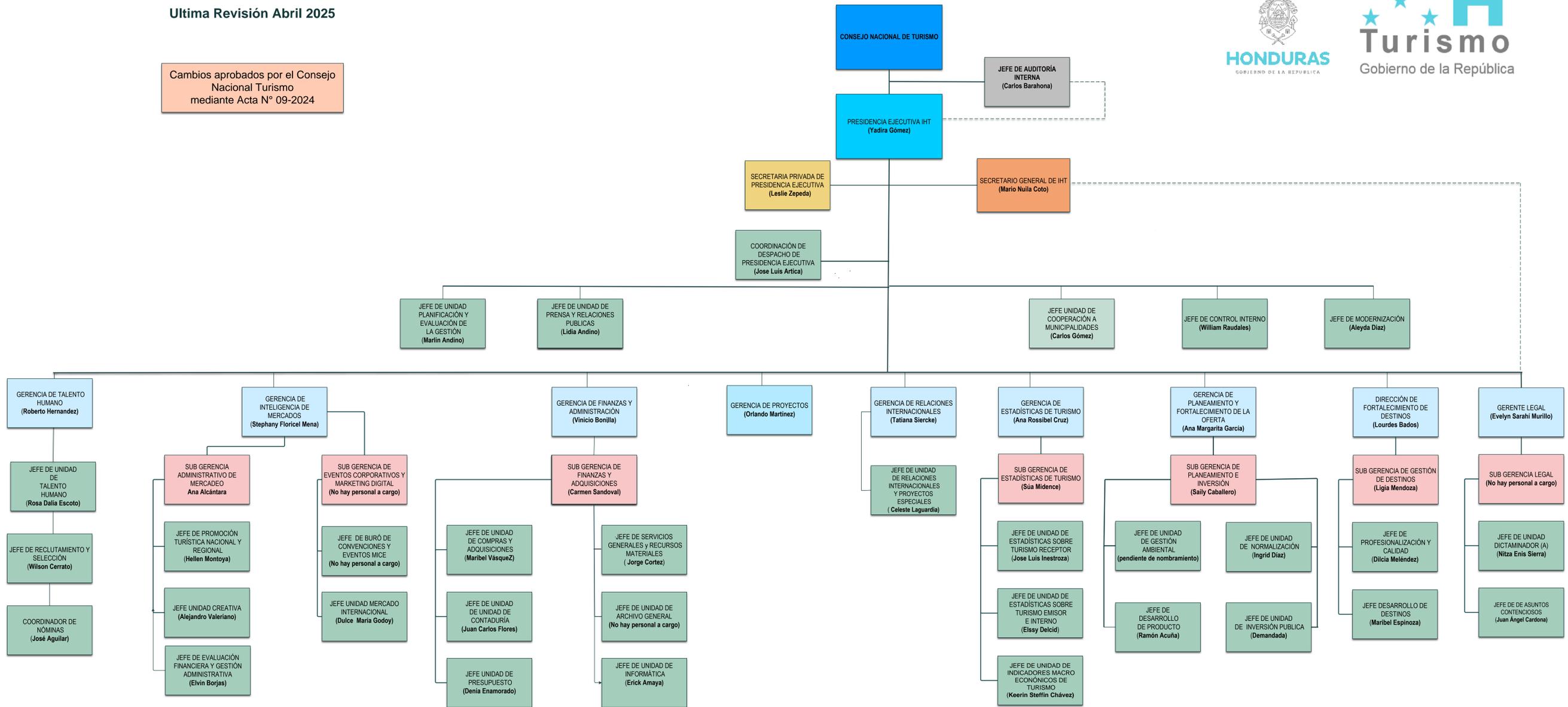

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTS
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA IHT ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Ultima Revisión Abril 2025

Cambios aprobados por el Consejo Nacional Turismo mediante Acta N° 09-2024



Lic. Roberto Hernández
Gerente de Talento Humano

Consejo Nacional de Turismo	Blue
Auditor Interno	Grey
Presidencia Ejecutiva	Light Blue
Secretaria General	Orange
Asesores	Yellow
Gerentes	Light Blue
Sub gerente	Pink
Jefe de Unidad	Green
Secretaria Privada	Yellow



Señores IAIP

Su Oficina

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización y subsanación del Portal de Transparencia del IAIP, respecto del Organigrama IHT presentado, el cual describe las plazas a nivel de Gerencias, Subgerencias y Jefaturas, no incluyendo las plazas operativas existentes que las integran.

En función de lo antes señalado se adjunta evidencia de los Organigramas gerenciales, donde se describen las plazas a nivel operativo.

Agradeciendo la atención que la presente merezca.

Tegucigalpa M.D.C. a los 13 días del mes de mayo del 2025.

Atentamente:



Lic. Roberto Hernández
Gerente de Talento Humano

ORGANIGRAMA 2024

UNIDAD DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

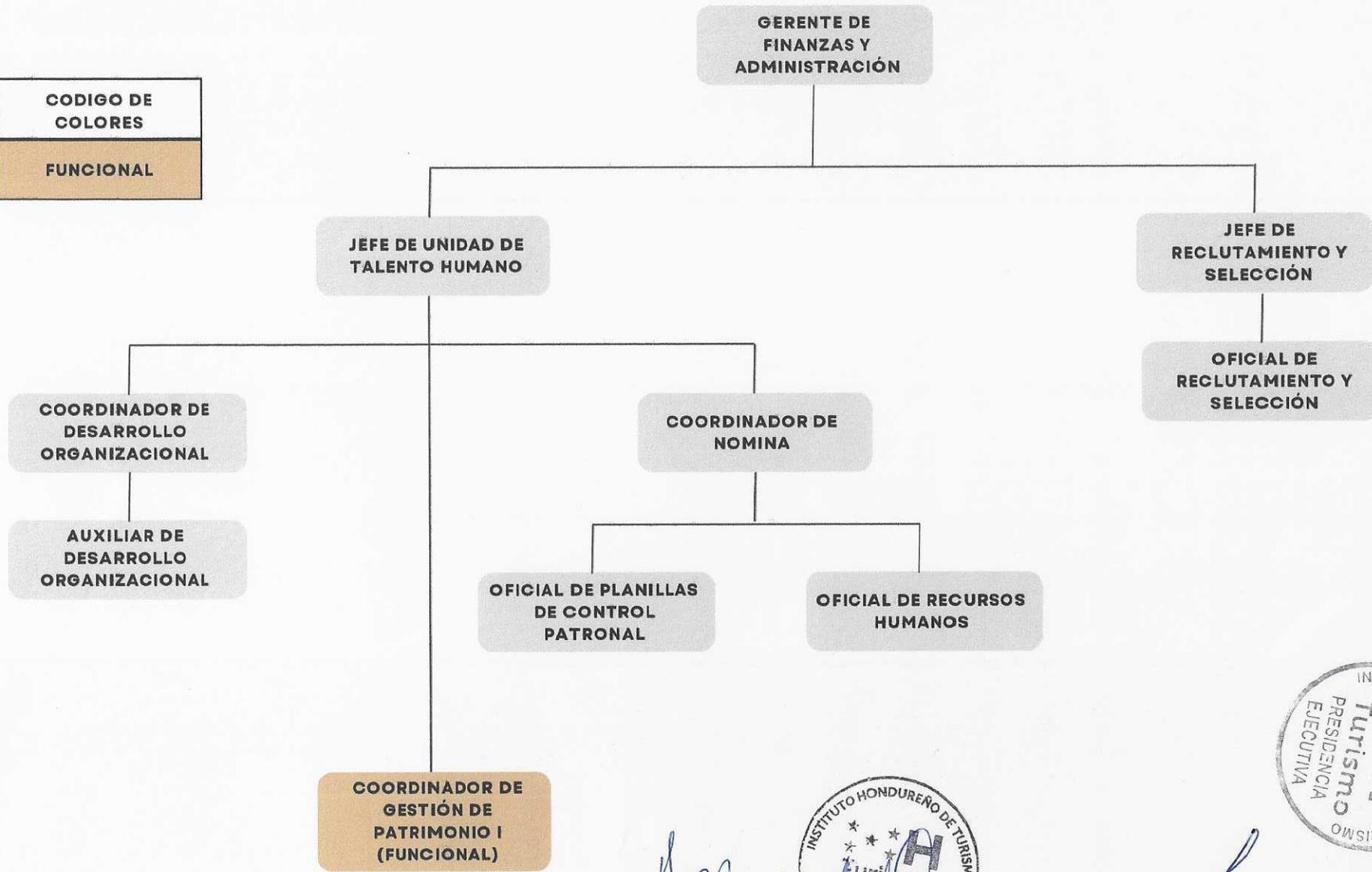



Revisado por: Lic. Lidia Andino
Jefe de Prensa y Estrategia de Medios


Lic. Yadira Gómez
V.B. Presidencia Ejecutiva

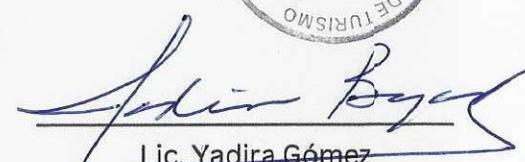
UNIDAD DE TALENTO HUMANO AÑO 2024

CODIGO DE COLORES
FUNCIONAL



Revisado por: 
Gerente de Finanzas y Administración

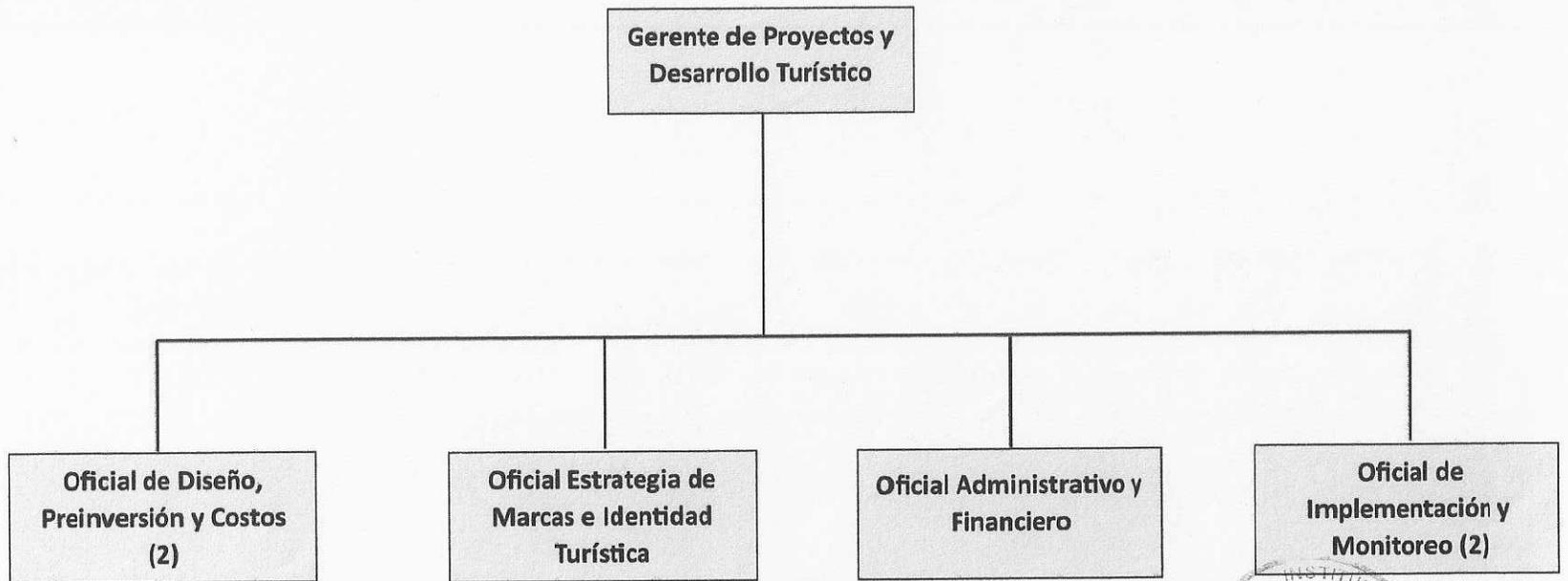



Lic. Yadira Gómez
V.B. Presidencia Ejecutiva



GERENCIA DE PROYECTOS Y DESARROLLO TURÍSTICO

ORGANIGRAMA 2024



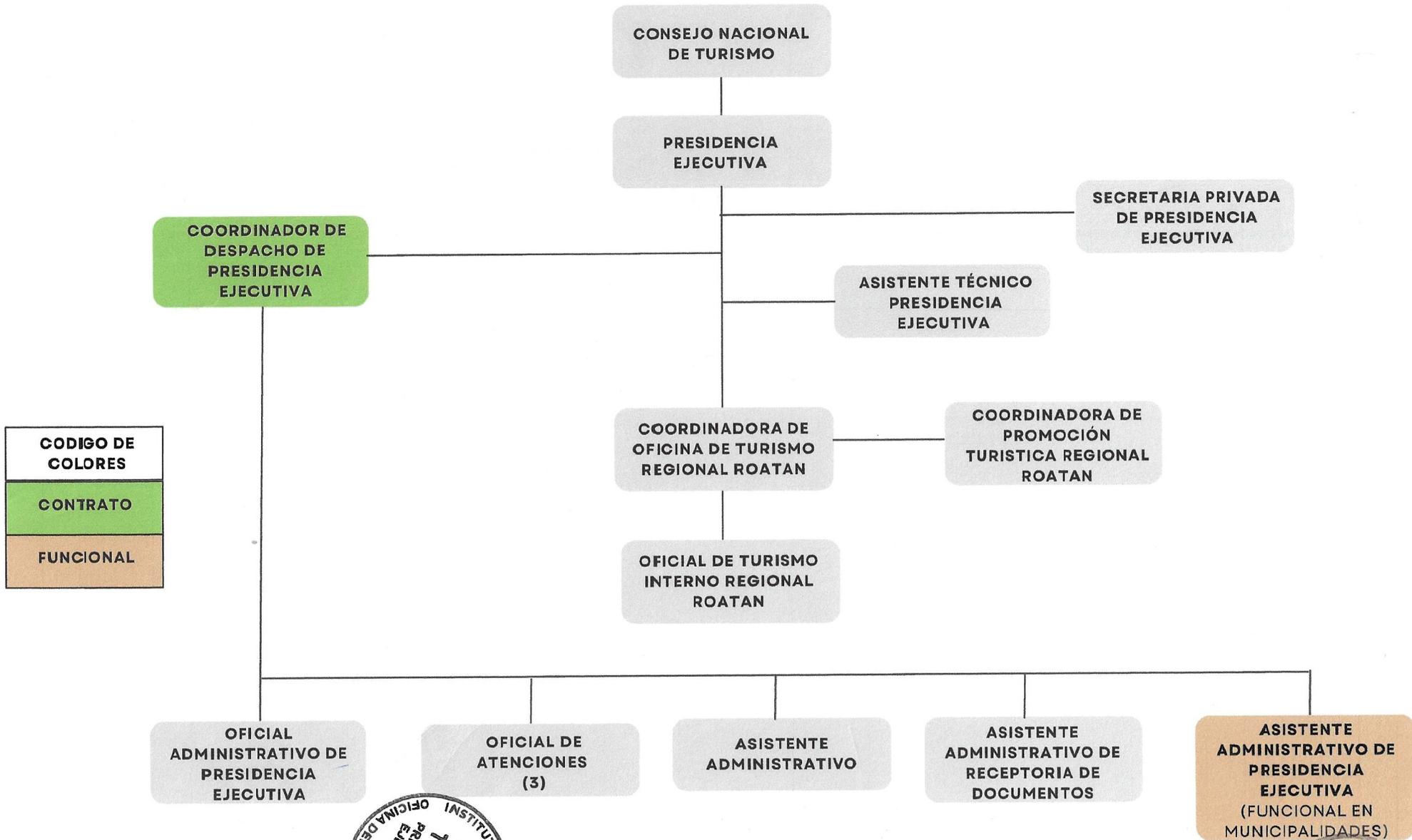
Revisado por: Lic. Orlando Martínez
Gerente de Área



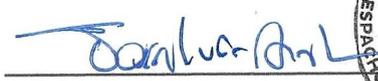
Lic. Yadira Gómez
V.B. Presidenta Ejecutiva



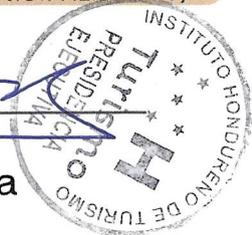
UE 01 PRESIDENCIA EJECUTIVA AÑO 2024



CODIGO DE COLORES
CONTRATO
FUNCIONAL


 Revisado por: Lic. José Arica
 Coordinador de Despacho de Presidencia Ejecutiva

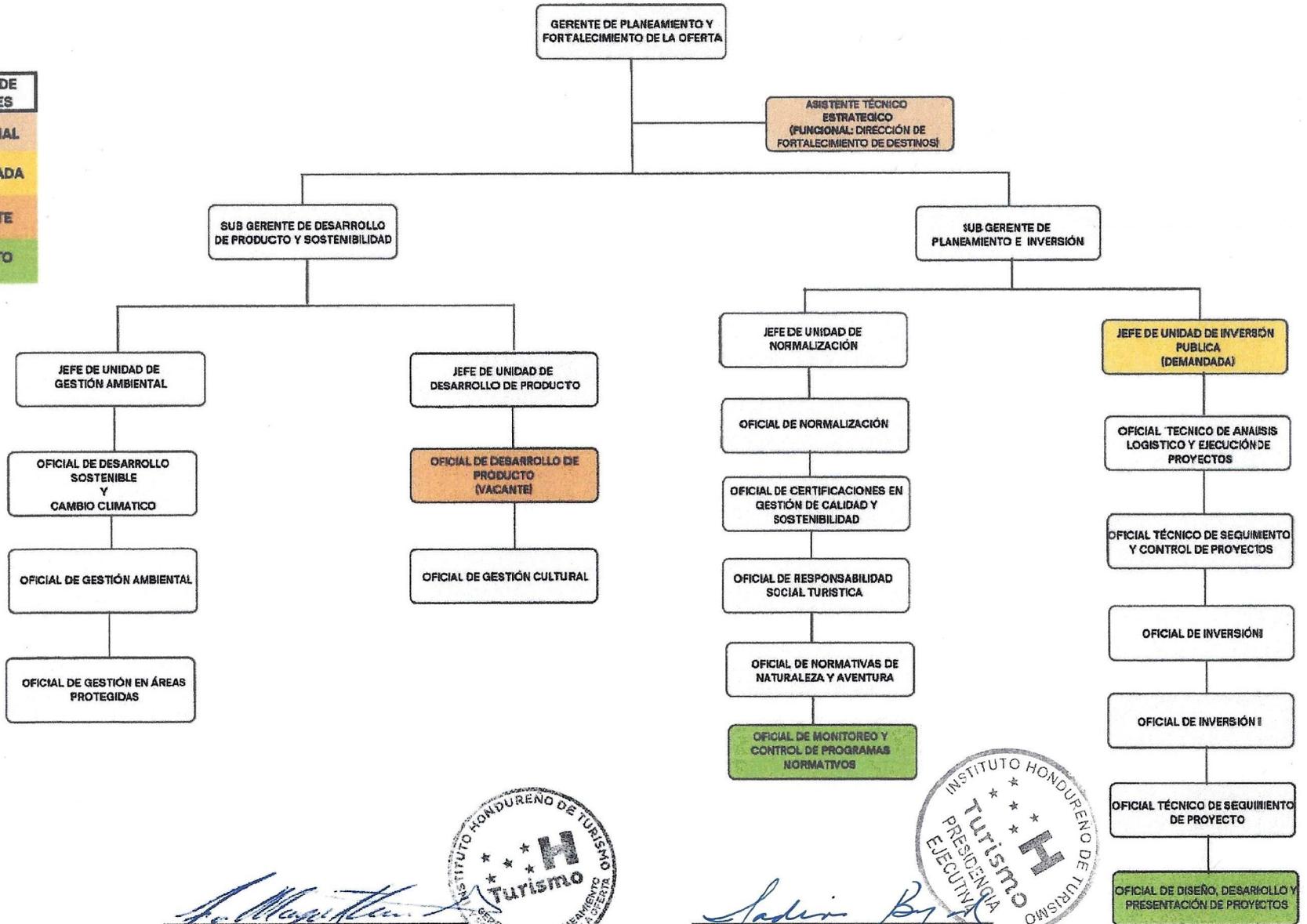

 Lic. Yadira Gómez
 V.B. Presidencia Ejecutiva



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA

AÑO 2024

CODIGO DE COLORES
FUNCIONAL
DEMANDADA
VACANTE
CONTRATO



Ana García
 Revisado por: Lic. Ana García

Gerente de Planeamiento y Fortalecimiento de la Oferta



Yadira Gomez
 Lic. Yadira Gomez

V.B. Presidencia Ejecutiva



UE19 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE DESTINOS, UE20 UNIDAD DE COMPETITIVIDAD Y CALIDAD, UE21 UNIDAD TECNICA DE DESARROLLO DE DESTINOS

CODIGO DE COLORES
DEMANDADA
FUNCIONAL
CONTRATO

DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO DE DESTINOS

ASISTENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE GPPFO (FUNCIONAL EN DFD)

GERENTE DE OGD (DEMANDADA)

SUBGERENTE OGD

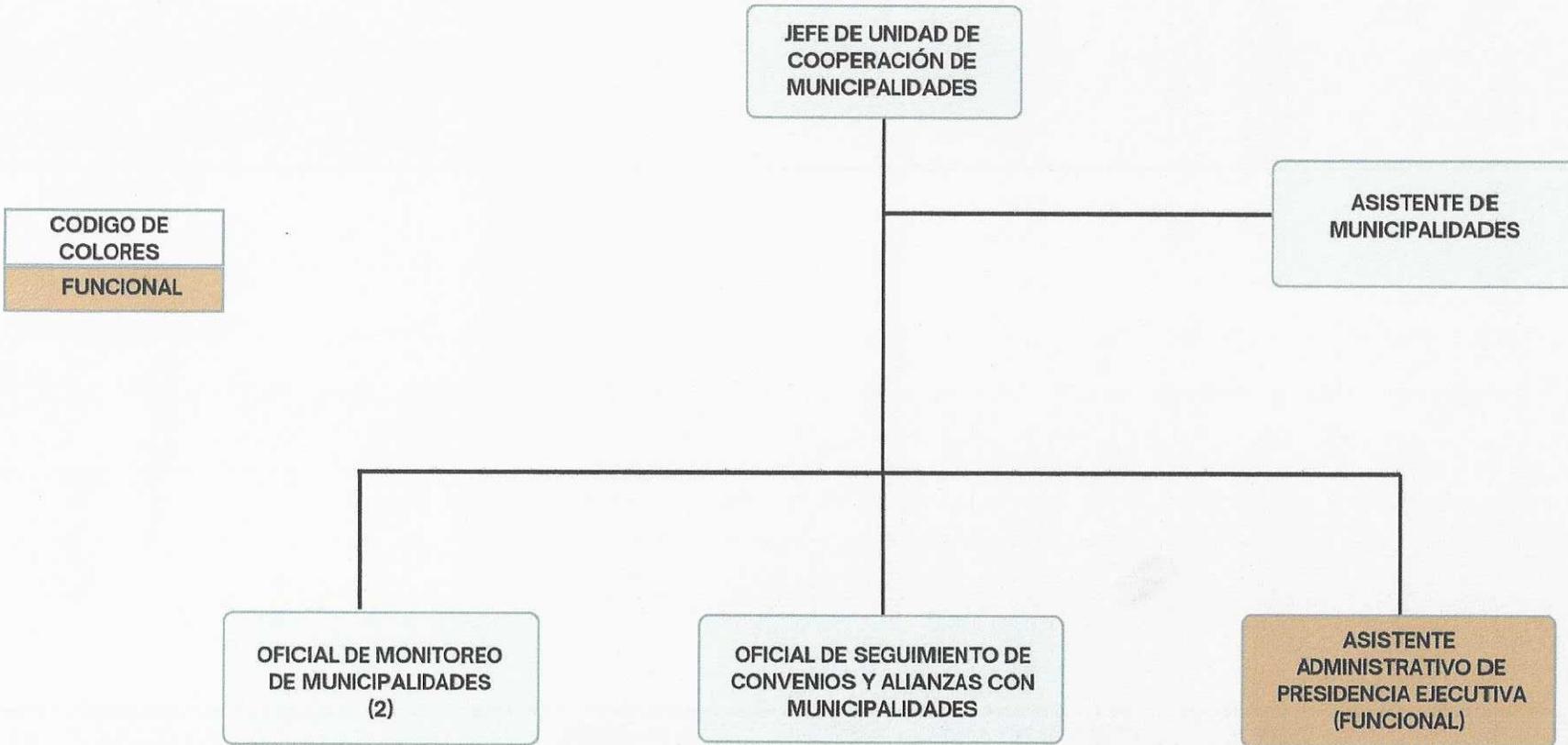



 Revisado por: Lic. Lourdes Bados
 Directora de Fortalecimiento de Destinos


 Lic. Yadir Gómez
 V.B. Presidencia Ejecutiva

UNIDAD DE COOPERACIÓN DE MUNICIPALIDADES

AÑO 2024



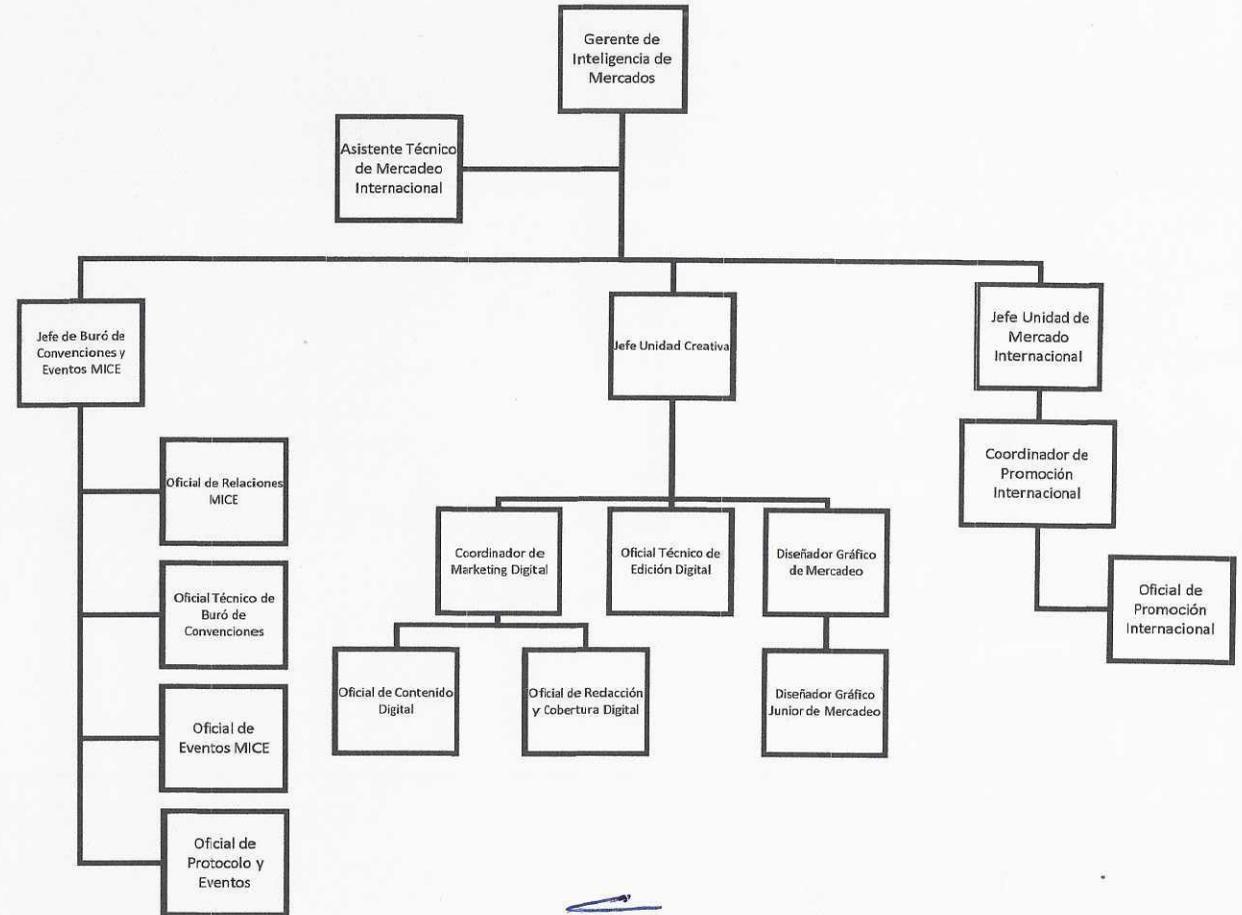
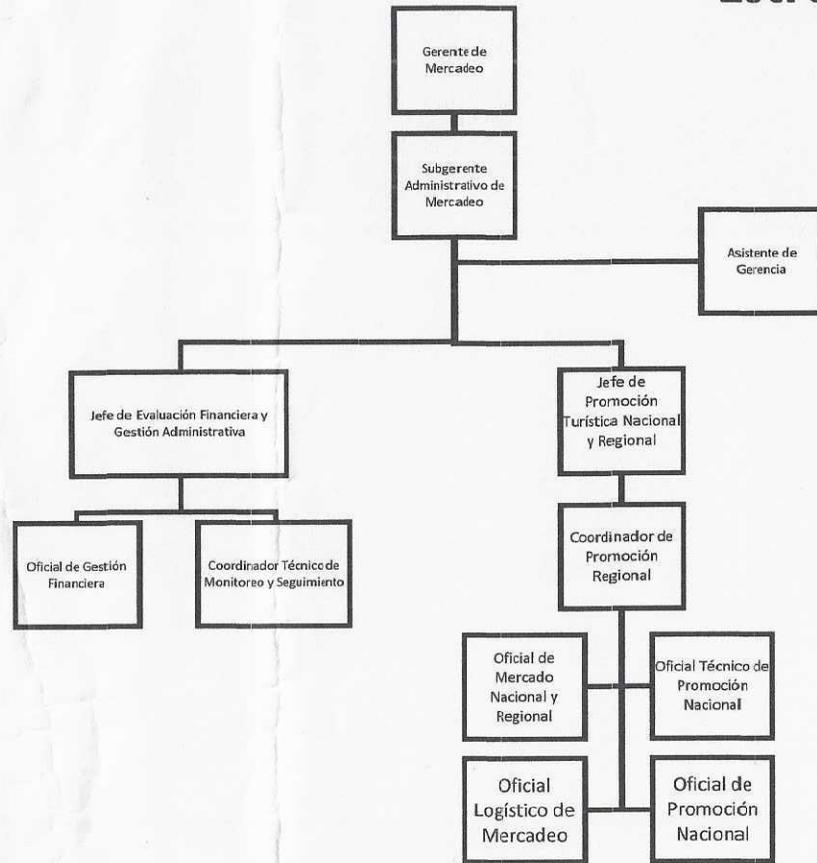
Revisado por: Lic. Carlos Gómez
Jefe de Unidad de Cooperación de Municipalidades

Lic. Yadira Gómez
V.B. Presidencia Ejecutiva



Programa 11: Promoción y Mercadeo de los Destinos y Oferta Turística

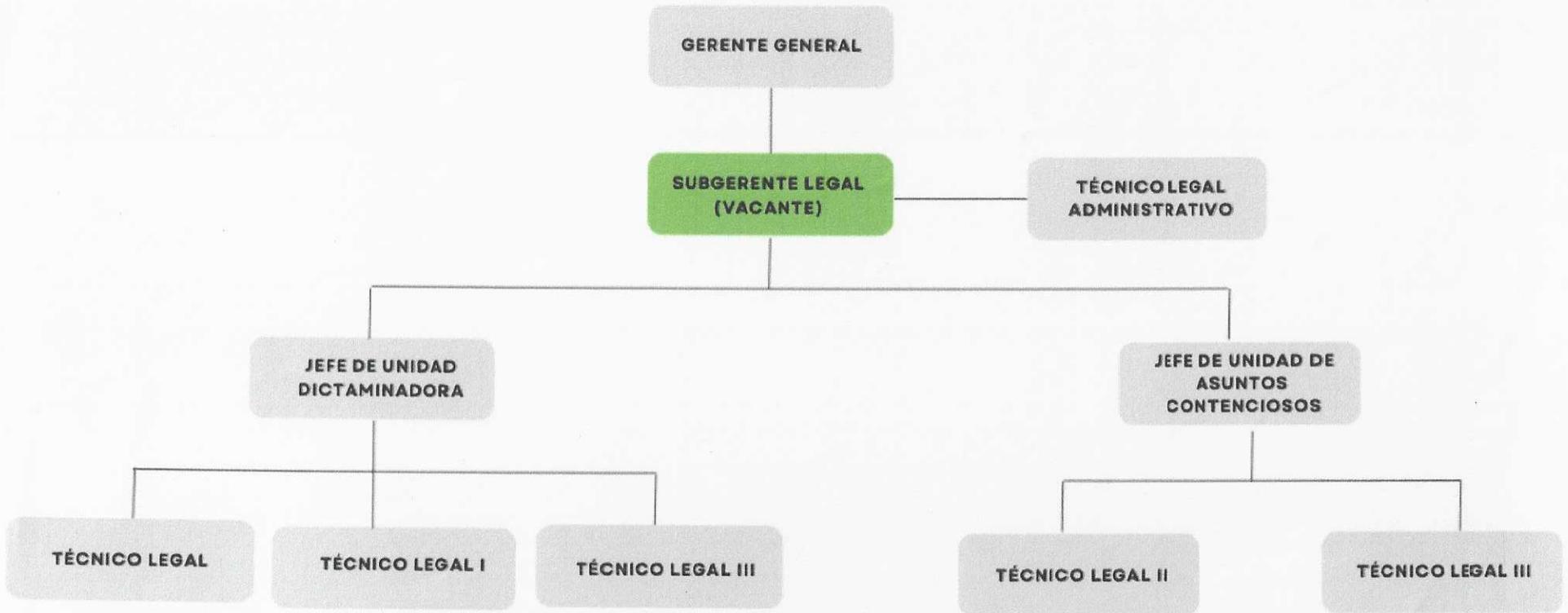
Estructura Organizativa 2024



Plazas existentes

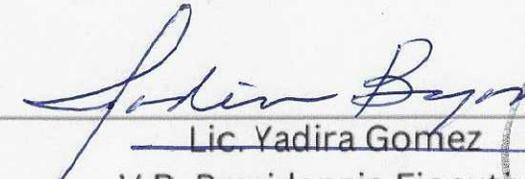


UE 08 GERENCIA LEGAL




Revisado por: Abog. Evelyn Murillo
Gerente Legal



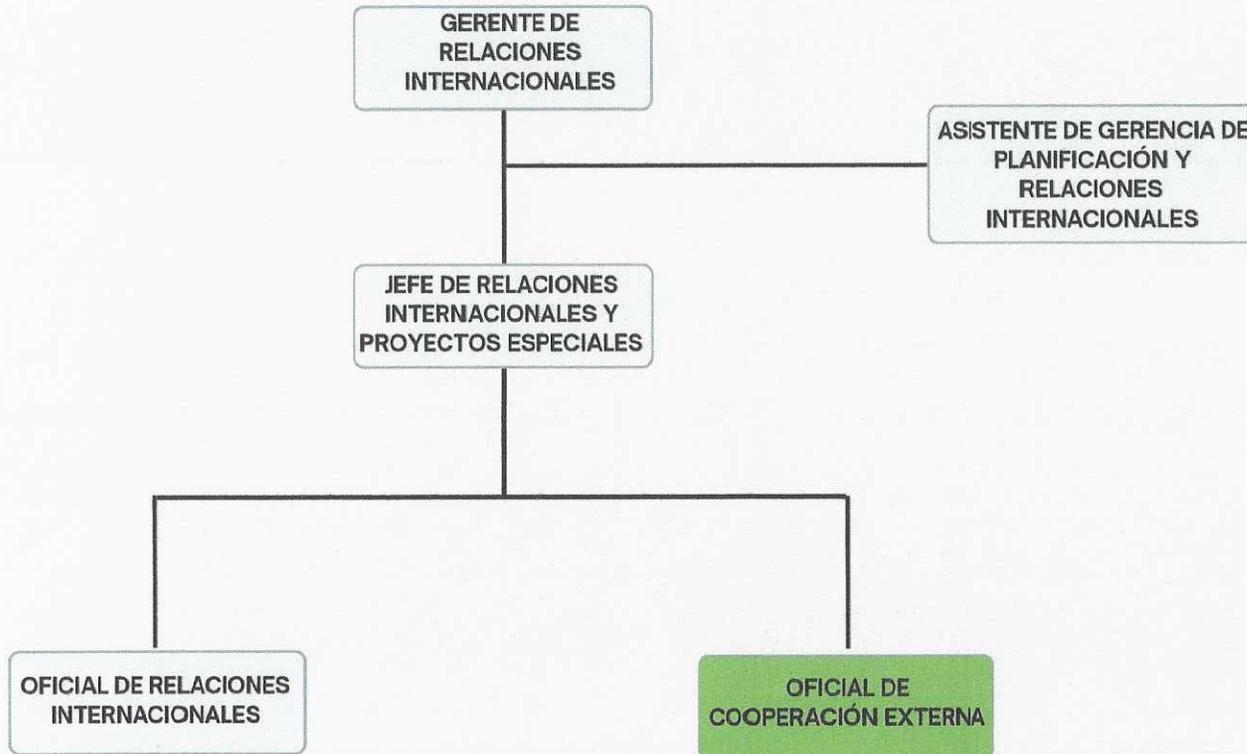

Lic. Yadira Gomez
V.B. Presidencia Ejecutiva



GERENCIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

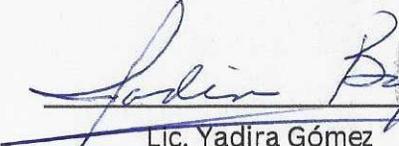
AÑO 2024

CODIGO DE COLORES
CONTRATO




Revisado por: Lic. Tatiana Siercke
Gerente de Relaciones Internacionales

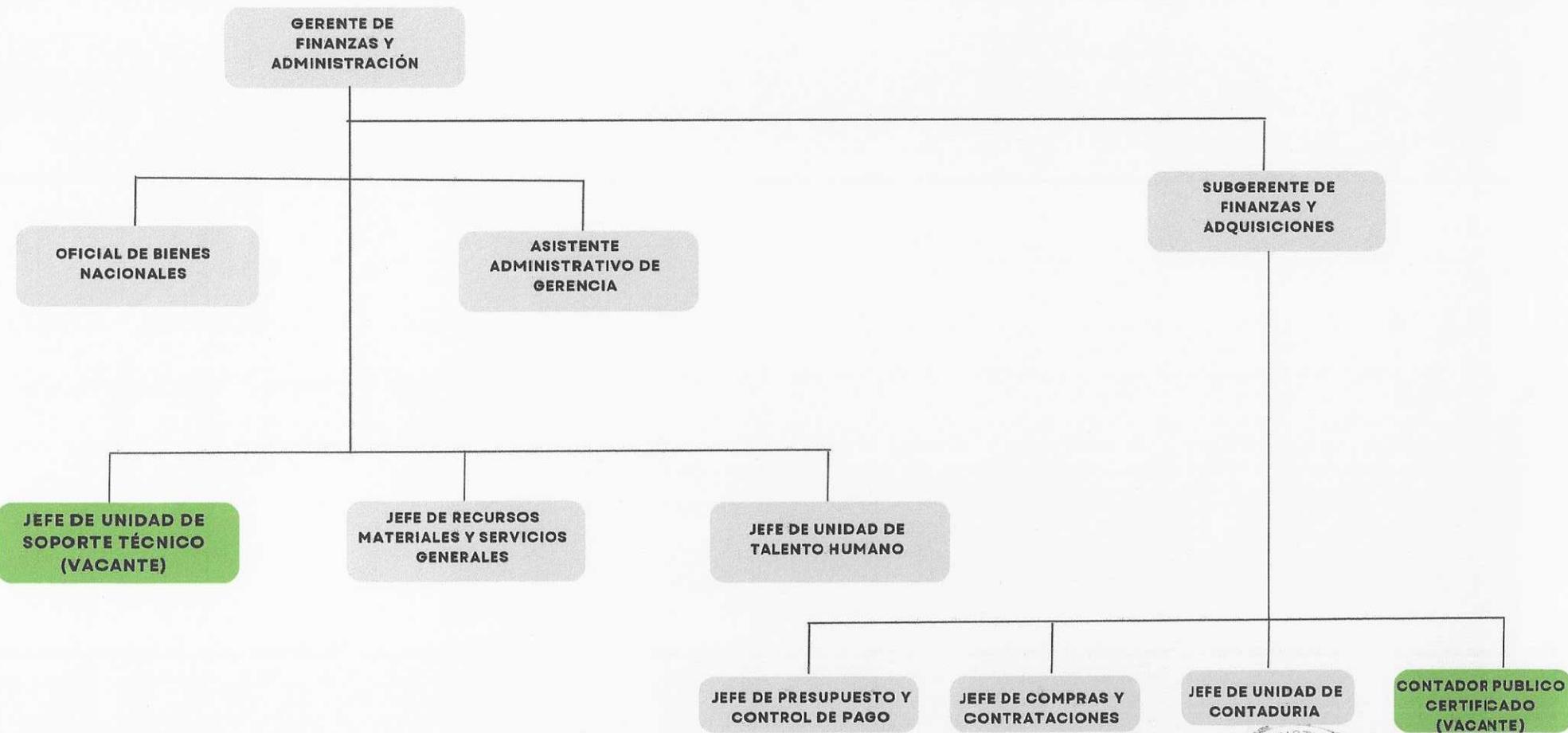



Lic. Yadira Gómez
V.B. Presidencia Ejecutiva

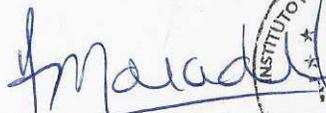


ORGANIGRAMA 2024

GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



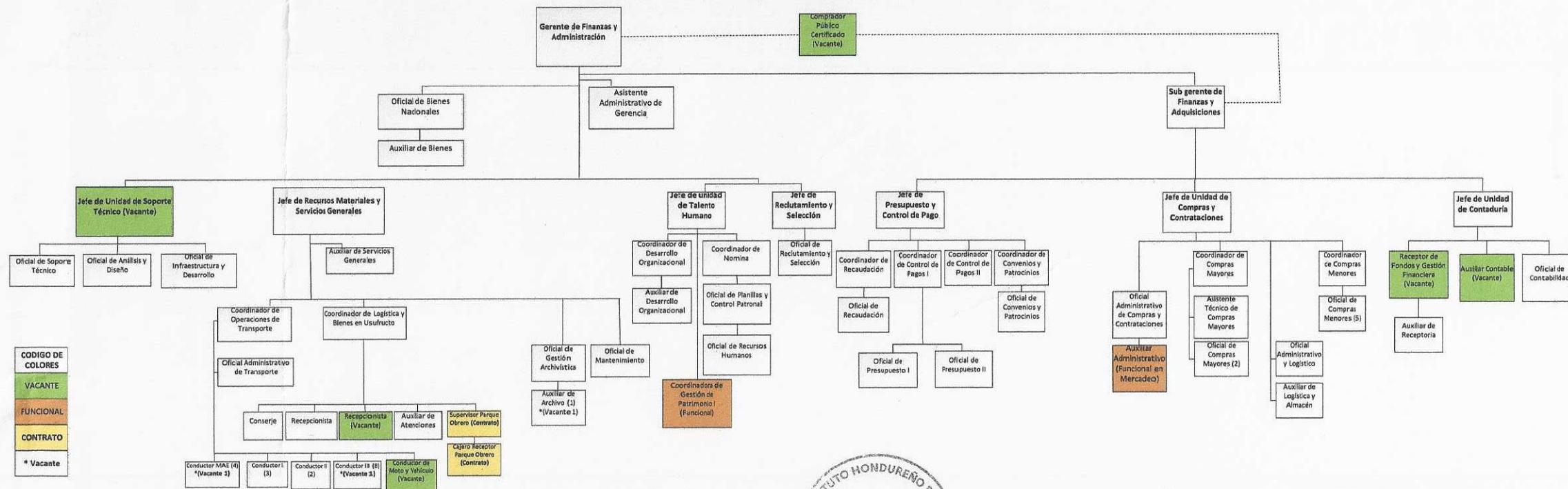
CODIGO DE COLORES
VACANTE

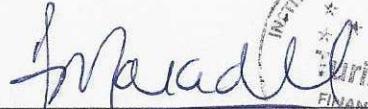

 Revisado por: Lic. Fátima Moradel
 Gerente de Finanzas y Administración


 Lic. Yadira Gomez
 V.B. Presidencia Ejecutiva



Organigrama 2024 Gerencia de Finanzas y Administración




 Revisado por: Lic. Fátima Morade
 Gerente de Finanzas y Administración


 Lic. Yadira Gómez
 V.B. Presidente Ejecutivo

